

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 4 de julio de 2017, de la Delegación Territorial de Educación en Málaga, por la que se acuerda publicar el siguiente acto administrativo.

Intentada, sin efecto, la notificación del acto administrativo abajo indicado, y de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que para conocimiento íntegro de la misma, podrá comparecer en la Sección de Contratación de la Delegación Territorial de Educación de Málaga, sita en Avenida de la Aurora, núm. 47. Edificio Servicios Múltiples, planta 11.ª, de Málaga.

Interesada: M.ª Milagros Fernández Gigato.

DNI: 74923890-X.

Acto notificado: Resolución recurso de alzada.

Órgano que dicta el acto: Delegación Territorial de Educación en Málaga.

Plazo: Contra el acto notificado que se cita, puede interponer en el plazo de dos meses, a contar a partir del día siguiente a la publicación del mismo, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de los de Málaga que por turno le corresponda.

Málaga, 4 de julio de 2017.- La Delegada, Patricia Alba Luque.